



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 08 JUN 2010

RES. H. N° 688-10

EXPTE. N° 4.290/10

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna de la Carrera de Licenciatura en Filosofía, Lucía María MUSELI SYLVESTER, LU. N° 711.615, Plan 2000, solicita reconocimiento de materia por asignatura aprobada en la Carrera de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía, informa sobre el reconocimiento a otorgar;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su Despacho N° 316 aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por Departamento Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 01/06/2010)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR Reconocimiento de materia a la alumna de la Carrera de Licenciatura en Filosofía, Lucía María MUSELI SYLVESTER, LU.N° 711.615, Plan 2000, por asignatura aprobada en la Carrera de Antropología, según detalle:

CARRERA: LICENCIATURA EN FILOSOFIA - PLAN 2000	CARRERA: ANTROPOLOGIA - PLAN 2000	NOTA	FECHA
INTRODUCCION A LA HISTORIA	INTRODUCCION A LA HISTORIA DE LAS SOCIEDADES	10 (DIEZ)	14/12/2009

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Carrera de Filosofía y Departamento Alumnos.

30-10

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.



Exp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.